

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se notifican actos de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones que se citan.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIONES
24872192S	CANO CUENCA, ANTONIO	PNC
25081339T	GONZÁLEZ ALBERT, LAUREANO	PNC
25339638D	GUILLÉN RUIZ, TEODORA	PNC
53131913G	NARBONA RODRÍGUEZ, INMACULADA	PNC
52588227S	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, DOLORES	PNC
33395932R	SÁNCHEZ NÚÑEZ, JOSÉ DAVID	PNC
25665131Y	VELASCO MATA, M. DEL ROCÍO	PNC

Málaga, 11 de noviembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.